



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grados de la Facultad de Filología
ASIGNATURA	2ª Lengua III: Árabe
CÓDIGO	103427
CURSO	2.º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1.º
TIPO (obligatoria/optativa)	Formación Básica
PROFESORADO	Jaime Coullaut Cordero
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): En caso de no ser posible la docencia presencial, las clases se impartirán a través de la plataforma Blackboard, habilitando sesiones on-line en el mismo horario de la asignatura establecido en la Guía de Facultad.</li> <li>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): La docencia on-line obligaría a realizar ciertos cambios en la metodología docente y contenidos de la asignatura. En concreto, se optaría por aumentar los contenidos de tipo teórico en detrimento de los prácticos, dadas las dificultades para desarrollar en este entorno ejercicios prácticos orales con la fluidez deseable. No obstante, ello no implica que se descarten totalmente este tipo contenidos y ejercicios en las clases.</li> <li>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Los alumnos pueden solicitar por correo electrónico las tutorías que consideren necesarias. El profesor podrá responder a todas las preguntas también por correo, ampliar las explicaciones enviando materiales y apuntes complementarios, o concertando con el alumnado una tutoría online (BlackBoard) en el horario más conveniente.</li> <li>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: En principio, no se prevé que los estudiantes encuentren dificultades para seguir la asignatura en su modalidad on-line. En cualquier caso, se prestará total atención a las necesidades y circunstancias de cada alumno y se intentará solventar con rapidez cualquier imprevisto.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>El tipo de evaluación dependerá de varios factores, como el número de alumnos matriculados, los contenidos que haya dado tiempo a exponer y practicar y la naturaleza de los mismos. En todo caso, se trataría de un examen escrito, diferente para cada alumno pero de igual dificultad (previo sorteo), con varios ejercicios que demuestren claramente su grado de adquisición de las competencias, y para los que no baste con la mera consulta de los apuntes y materiales facilitados en clase. Para evitar cualquier incidencia de última hora en la entrega del examen, los alumnos dispondrán de dos o tres días para completarlo a mano y enviarlo escaneado al correo electrónico del profesor, siendo la fecha de examen indicada en la Guía de la Facultad el plazo límite para su</p>	



**UNIVERSIDAD  
DE SALAMANCA**  
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



**Vicerrectorado de Docencia e Innovación Educativa  
Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente**

## **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

entrega.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

##### 1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de ).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- X Otro (indique cuál):** Como se indicó en el primer apartado, los alumnos podrán solicitar por correo electrónico todas las tutorías que consideren necesarias. El profesor podrá responder a las preguntas también por correo, ampliar las explicaciones enviando materiales y apuntes complementarios, o programando una tutoría (individual o grupal) vía BlackBoard en el horario más conveniente para los alumnos que la soliciten.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.**
- X Otro (indique cuál):** Tanto en la modalidad presencial como en la modalidad on-line, se valorará la asistencia y la realización de los ejercicios encomendados para corregir en clase. Pero el principal criterio de evaluación será el resultado obtenido por el alumno en la prueba final, el examen escrito que se mencionó en el anterior apartado.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*